



INFORME FORMAL Y TECNICO
OEI BUE LPN 06/2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO: SILLONES, SILLAS Y MESAS BAJAS

Buenos Aires, 06 de junio de 2023

Por medio del presente y, habiéndose recibido ofertas en cuenta y en nombre del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en adelante el "Ente Requirente", en el marco del Acta Complementaria N.º 5, para la ejecución del proyecto "Apoyo a la modernización de la gestión del Ministerio de Obras Públicas", se remite el informe técnico realizado por los evaluadores del Ente Requirente y el informe de evaluación formal a cargo de la OEI. Los citados documentos integran el Informe Formal y Técnico en el marco de la Licitación OEI BUE LPN 06/2023.

El plazo para solicitar aclaraciones o realizar reclamos vence el día 13 de junio de 2023, dejando constancia que las mismas solo pueden realizarse sobre la evaluación de la empresa oferente que recurre.

Vencido el plazo indicado, se realizará la apertura de las Carpetas Económicas / Comerciales de los oferentes que hayan superado esta primera etapa de evaluación y se confeccionara la correspondiente Acta de Apertura Comercial, dando lugar a la etapa de adjudicación. A partir de ese momento empezará a regir el cronograma establecido en el proceso licitatorio.

Sin otro particular lo saluda a ustedes atentamente,

Rubén Darío Ibáñez
Responsable de Adquisiciones
Oficina de OEI en Argentina

OEI BUE LPN 06/2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO: SILLONES, SILLAS Y MESAS BAJAS
INFORME FORMAL y TECNICO

Buenos Aires, 06 de junio de 2023

En el día de la fecha, el integrante del Comité de Evaluación, responsable de la evaluación formal de la presente licitación y en base a la evaluación técnica remitida por el Ministerio de Obras Públicas, la cual se adjunta y forma parte del presente informe, deja constancia de la valoración obtenida en la primera etapa de evaluación, a fin de constituirse en el Informe Formal y Técnico del proceso de referencia.

El día 08 de mayo de 2023 se recibieron las siguientes ofertas:

N.º DE OFERENTE	NOMBRE DEL OFERENTE
1	PRODMOBI SA
2	MARTA EMILIA GAGO
3	MATERYN EQUIPAMIENTOS SRL
4	DE PUNTA SRL
5	ESTABLECIMIENTOS CAPORASO SACIFI

De la revisión del cumplimiento de los aspectos formales del pliego y la consulta de la documentación que obra en la Base de Datos de Proveedores de la OEI, resultaron elegibles las siguientes empresas:

N.º DE OFERENTE	NOMBRE DEL OFERENTE
1	PRODMOBI SA
3	MATERYN EQUIPAMIENTOS SRL

Por lo tanto, las empresas que NO resultaron ser elegibles son las siguientes:

N.º DE OFERENTE	NOMBRE DEL OFERENTE	OBSERVACIONES
2	MARTA EMILIA GAGO	El oferente envía la carpeta formal y técnica encriptada a través de WeTransfer no pudiéndose visualizar el contenido de la misma. Solamente se puede ver la Garantía de Mantenimiento de Oferta, cuyo archivo quedó por fuera de la carpeta comprimida. Asimismo, el oferente se presenta a la licitación como una persona humana.

OEI BUE LPN 06/2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO: SILLONES, SILLAS Y MESAS BAJAS
INFORME FORMAL y TECNICO

4	DE PUNTA SRL	El oferente no presenta la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.
5	ESTABLECIMIENTOS CAPORASO SACIFI	El oferente no registra la compra de pliego.

MARTA EMILIA GAGO

El incumplimiento antes mencionado se encuadra en lo dispuesto en la cláusula CGL 15.16 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares “Los tres (3) archivos que hacen parte de la oferta deberán ser presentados en dos correos electrónicos, según lo especificado en la subcláusula CGL 5.2 del presente pliego.

- Para el correo 1 que remita el licitante con las CARPETA TECNICA Y FORMAL, si la totalidad de los archivos adjuntos superan los 12 MB, deberán enviarlos por WeTransfer siendo éste el único medio alternativo aceptado, quedando prohibido cualquier otro servicio de transferencia de archivos informáticos basado en la nube (Ejemplo: Google Drive, One Drive, Dropbox, entre otros). Sin perjuicio del envío por este último medio, se deberá enviar de igual manera el correo electrónico con el asunto según la subcláusula CGC 5.17 y un listado de los archivos contenidos en las carpetas enviadas por el medio de transferencia alternativo.

Cualquier inconveniente al momento de la apertura de ofertas que no permita la visualización de los archivos y contenidos de la propuesta, será motivo para rechazar la oferta.

- Para el correo 2 que remita el licitante con la CARPETA COMERCIAL, la misma deberá ir adjunta al correo sin excepción y los archivos encriptados. Esta carpeta no deberá ser enviada por WeTransfer o cualquier otro servicio de transferencia que caduque.

No se aceptarán bajo ninguna circunstancia Carpetas Comerciales remitidas por WeTransfer, Google Drive, OneDrive, Dropbox o por cualquier otro servicio de transferencia de archivos informáticos basado en la nube o con caducidad, como así tampoco carpetas formales y/o técnicas con requerimiento de acceso (contraseña, inicios de sesión, permisos) para la visualización del contenido.

El licitante deberá tomar los recaudos necesarios a efectos de que el Comprador acceda sin restricciones a los archivos enviados. Cualquier inconveniente al momento de la apertura de ofertas que no permita la visualización de los archivos y contenido de la propuesta, será motivo para rechazar la oferta.”

Asimismo, conforme surge de la CGL 2.1 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares “Podrán presentar sus ofertas aquellas **personas jurídicas** que, conforme lo dispuesto por la legislación de fondo vigente en la materia, se encuentren capacitadas y/o facultadas para adquirir derechos y contraer obligaciones, con excepción de aquellos tipos societarios que no tengan la obligación de presentar balances contables ante las autoridades que corresponda.”

OEI BUE LPN 06/2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO: SILLONES, SILLAS Y MESAS BAJAS
INFORME FORMAL Y TECNICO

En función de los dos incumplimientos expuestos, se procede a declarar como no elegible al oferente N.º 2.

DE PUNTA SRL

El incumplimiento mencionado se encuadra con lo dispuesto en la cláusula CGL 12.7 del Pliego de Bases y Condiciones Generales “El Comité confirmará que los siguientes documentos e información han sido proporcionados con la oferta. **Si cualquiera de estos documentos o información faltaran, la oferta será rechazada:**

(a) Carta de Presentación de la Propuesta y DDJJ para contratar;

(b) Lista de Precios y

(c) Garantía de Mantenimiento de la Oferta”

En el mismo sentido, conforme surge en la cláusula CGL 5.2 Sobre la Presentación de las Ofertas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, “b) CARPETA FORMAL estará compuesta por la siguiente documentación: (...) **Garantía de mantenimiento de la oferta**, póliza de caución por el monto de pesos un millón quinientos mil con 00/100 (\$ 1.500.000,00.-) para el Lote 1, pesos quinientos mil con 00/100 (\$ 500.000,00.-) para el Lote 2, pesos un millón con 00/100 (\$ 1.000.000,00.-) para el Lote 3 y pesos un millón con 00/100 (\$ 1.000.000,00.-) para el Lote 4. En el caso de presentar oferta para todos lotes el monto será de pesos cuatro millones con 00/100 (\$ 4.000.000,00.-), de acuerdo a lo especificado en la CGL 8.1.1 y 8.2 de las CGL; **su falta de presentación junto con esta carpeta dará lugar al rechazo de la oferta.**”

En función del incumplimiento expuesto, se procede a declarar como no elegible al oferente N.º 4.

ESTABLECIMIENTOS CAPORASO SACIFI

El incumplimiento citado se encuadra según lo dispuesto en la cláusula CGL 3.2 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares **”Será requisito EXCLUYENTE registrar la compra del presente Pliego de acuerdo a lo indicado en el Apartado A punto 5 de las presentes CPL”**

“Los oferentes interesados podrán recibir un juego completo de los documentos en español en formato editable contra pago de una suma no reembolsable de pesos tres mil doscientos con 00/100 (\$ 3.200.-), depositando o transfiriendo el importe correspondiente en la siguiente cuenta:

- TITULAR: Organización De Estados Iberoamericanos;
- CUIT: 30-69115712-8
- BANCO: Banco Santander Rio
- TIPO Y NÚMERO DE CUENTA: Cuenta Corriente en Pesos N° 3405/0

OEI BUE LPN 06/2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO: SILLONES, SILLAS Y MESAS BAJAS
INFORME FORMAL y TECNICO

- *SUCURSAL: 029 Av. Santa Fe 1450 (CP 1060), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.*
- *CBU: 0720029820000000340504*
Será requisito enviar el correspondiente comprobante a la casilla de correo indicada en el punto 3 del presente documento, junto con la Ficha de Información Básica del Oferente, Ficha de Información Básica del Oferente (Formulario 2.8) del Anexo 2. Formularios.”

En función del incumplimiento expuesto, se procede a declarar como no elegible al oferente N.º 5 ya que no remite el comprobante de transferencia.

En base a las ofertas presentadas que resultaron elegibles, tanto en la evaluación formal como en la evaluación técnica remitida oportunamente por el Ministerio de Obras Públicas, se procede a realizar el presente informe a fin de que se constituya en el Informe Formal y Técnico, como consecuencia y atento a las disposiciones del Pliego de la Licitación OEI BUE LPN 06/2023.

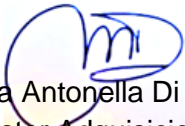
Según lo dispuesto en la subcláusula CGL 12.11 del Pliego de bases y condiciones particulares del presente proceso licitatorio, **el oferente deberá calificar setenta y cinco (75) o más puntos en la oferta técnica para habilitar que se considere la oferta de precio.** Las ofertas técnicas menores a setenta y cinco (75) puntos no serán consideradas para la evaluación económica y no se realizará la apertura de estas en los casos que no se alcanzara el puntaje técnico mínimo.

A continuación, se detalla los licitantes que alcanzaron el puntaje mínimo requerido técnicamente. Por lo que a partir de la presente notificación y de no mediar observaciones, se solicita la clave de acceso para realizar la apertura de las carpetas comerciales el día 14 de junio de 2023, a los efectos de avanzar con la siguiente etapa de evaluación del proceso.

N.º DE OFERENTE	OFERENTE	LOTE	PUNTAJE TÉCNICO
1	PRODMOBI SA	1	91
3	MATERYN EQUIPAMIENTOS SRL	1	82
1	PRODMOBI SA	2	91
3	MATERYN EQUIPAMIENTOS SRL	2	80
1	PRODMOBI SA	3	90
1	PRODMOBI SA	4	90

OEI BUE LPN 06/2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO: SILLONES, SILLAS Y MESAS BAJAS
INFORME FORMAL y TECNICO

El abajo firmante, en su carácter de miembro integrante del Comité de Evaluación, declara bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



Marina Antonella Di Sciullo
Gestor Adquisiciones
OEI – Oficina Argentina

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA OEI BUE LPN 06/2023

Adquisición de Mobiliario: Sillones, Sillas y Mesas Bajas para las dependencias del Ministerio de Obras Públicas

Buenos Aires, 02 de junio de 2023

En el día de la fecha, los integrantes del Comité de Evaluación Técnica de la presente licitación, realizan la valoración técnica de las ofertas recibidas a fin de remitir los resultados a la Organización de Estados Iberoamericanos, para la Educación, la Ciencia y la Cultura, oficina Nacional Argentina, con el objeto de incluirlo y constituir el Informe de formal y técnico del proceso de referencia.

Se recibieron las siguientes ofertas:

Nº DE OFERENTE	NOMBRE DEL OFERENTE
1	PRODMOBI SA.
3	MATERYN EQUIPAMIENTOS SRL.

De la revisión de la documentación técnica presentadas por los Oferentes resultaron **calificadas** en cada lote las siguientes empresas:

LOTE	NOMBRE DEL OFERENTE
1	PRODMOBI SA. / MATERYN EQUIPAMIENTOS SRL.
2	PRODMOBI SA. / MATERYN EQUIPAMIENTOS SRL.
3	PRODMOBI SA.
4	PRODMOBI SA.

Por lo tanto, las empresas **descalificadas técnicamente** resultaron ser:

LOTE	NOMBRE DEL OFERENTE
1	NO CORRESPONDE
2	NO CORRESPONDE
3	NO CORRESPONDE
4	NO CORRESPONDE

Incumplimientos Técnicos: no hay ya que ambos oferentes cumplen técnicamente con lo requerido en el pliego técnico.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA OEI BUE LPN 06/2023

Adquisición de Mobiliario: Sillones, Sillas y Mesas Bajas para las dependencias del Ministerio de Obras Públicas

Cuadro de ponderación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	MATERYN EQUIPAMIENTOS SRL.		OBSERVACIONES	PRODMOBI S.A.		OBSERVACIONES
			LOTE 1	LOTE 2		LOTE 1	LOTE 2	
1	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	30	22	20		26	26	
1.1	Presentación de certificado de Ergonomía de INTI bajo norma UNE EN 1335-2.	2	2	0		2	2	
1.2	Presentación de certificado del INTI de densidad de espuma según Normas EN ISO 845-2006, EN ISO 1856-2001 y EN ISO 2439-1997	2	0	0		2	2	
1.3	Presentación de certificado del INTI anti llama según Normas IRAM 28022-1991.	2	0	0		2	2	
1.4	Cumplimiento de demás especificaciones técnicas	24	20	20		20	20	
2	Cumplimiento de Plazos de Entrega	30	25	25		25	25	
3	Perfil y antigüedad de la empresa	10	10	10		10	10	
4	Antecedentes y referencias de provisiones similares	30	25	25		30	30	
TOTAL		100	82	80		91	91	
			LOTE 3	LOTE 4		LOTE 3	LOTE 4	
1	Cumplimiento de Especificaciones Técnicas	30	NO COTIZA	NO COTIZA		25	25	
2	Cumplimiento de Plazos de Entrega	30	NO COTIZA	NO COTIZA		25	25	
3	Perfil y antigüedad de la empresa	10	NO COTIZA	NO COTIZA		10	10	
4	Antecedentes y referencias de provisiones	30	NO COTIZA	NO COTIZA		30	30	
TOTAL		100	NO COTIZA	NO COTIZA		90	90	

Por lo tanto, del análisis técnico efectuado se obtiene que las ofertas calificadas cumplen satisfactoriamente tanto los requisitos de la matriz de especificaciones técnicas como de la correspondiente a Consideraciones Particulares.

Los abajo firmantes, en su carácter de miembros integrantes del Comité de Evaluación, declaran bajo su responsabilidad la inexistencia de amistad manifiesta, relación familiar o algún tipo de cercanía personal con alguno de los oferentes o proveedores presentados.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA - OEI BUE LPN 06/2023 - Adquisición de mobiliario: Sillones, Sillas y mesas bajas para las dependencias del Ministerio de Obras Publicas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.